

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.



UN MES (Edición local) UNA peseta.
EN MURCIA (Idem grande) 1.50

TRIMESTRE local 3.50
FUERA grande 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, y MONTIJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 céntimos. Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS

A. Lorella, rue Caumartin, 61.
John P. Jones y C., 31 bis,
Rue de la Harpe, Montmartre.

VIERNES 13 DE MARZO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios:
Madrid.—Roldós y C.º Cebrían y
C.º, y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.281

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, y citados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, cólicos, afecciones del estómago y de los intestinos, gripes, fiebres, etc. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la administración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir el nombre y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

PAR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y A. Hernández, Bazarón, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, Farmacia del Sr. Gómez Cortina.

Restaurant del Casino.

D. Francisco Mollá Amorós, dueño de este establecimiento, destinado al servicio de dicha sociedad y al del público en general, tiene el gusto de participar a todos los consumidores, que ha establecido en el local del mismo, una pastelería en la cual ha reunido a los mejores oficiales de esta capital y de la de Alicante.

El Sr. Mollá tiene la seguridad de que tanto la Sociedad del Casino como el público, quedarán satisfechos de los encargos que tengan a bien hacerle, pues para montar dicha pastelería, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género.

Se reciben encargos a cualquier hora del día y de la noche.

Prontitud, aseó y esmerado servicio.

Restaurant del Casino.

TELÉFONO NUMERO 83.

LOS SANTOS PASOS

ó Sagrado Via Crucis

con letra gruesa,

se vende a un real en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Diario» se ocupa hoy de lo que sobre la consignación para las obras contra las inundaciones se ha dicho al discutir las actas de Murcia, sin duda para demostrar que hemos sido engañados, y no sabemos si para hacer culpable a alguien del engaño.

Nosotros debemos decir, que si hay engaño, lo mismo es de los liberales, que de los conservadores, que de los casolistas, etc., y que siendo de todos tiene que haber sido sin intención, de buena fé, no creyéndolo los que en el cañan, y que a nadie debe achacarse el engaño, sino poner todos de su parte para enmendarlo, y puesto que D. Antonio Cánovas tanto nos quiere, es jefe del Gobierno, y ha de tener influencia al discutirse los presupuestos, tiene ocasión de probarlo.

Dice un periódico, midiendo a los demás tal vez por su modo de pensar, que quizá sea un motivo de disgusto para los adversarios políticos del Sr. Melgarejo Escario, el que no sea este un diputado de los de sí y no, y que haya sido bien acogido por la prensa de Madrid.

Las pasiones políticas no pueden llegar hasta el extremo de que originen ruines mezquindades. Ejemplo de que eso no puede ser, es que para los señores García Alix, Díaz Cassou, Balart, Selgas, Arnao, Gisbert, Serrano Alcázar, y otros ha tenido siempre la prensa de Murcia, sin distinciones, elogios, y lo que ha concedido a esos paisanos no se lo ha de negar a otro.

La Paz, por su parte, ha combatido la última elección; pero ha respetado a los candidatos, y aplaudirá a los diputados, amigos ó adversarios, por todo lo bueno que hagan y cuanto mejor pongan el pabellón murciano en el Congreso.

Si para que valgan nuestros paisanos es preciso que salgan de Murcia, no es porque aquí la envidia aminore, como dice ese periódico, sus méritos; es porque no tienen campo para distinguirse y ponerse a la altura de los grandes hombres. No tenemos, entre los que no nos han abandonado, murcianos a quienes distinguimos, a quienes reconocemos sus méritos, por lo que sobresalen en el

foro, en la medicina, en la agricultura, en las artes, y hasta en su patriotismo?

No hay por que presentar a Murcia como una población ingrata y pronosticar que al Sr. Melgarejo Escario nunca le van a reconocer sus méritos personales, su independencia, y su amor a Murcia.

Estimado «Noticiero», no diremos que algún elemento mas ó menos importante del partido liberal, piense ó llegue a realizar un cuarto de conversión hacia los conservadores; pero de seguro no serán tantos como los que han venido de ese campo al liberal, de lo cual tenemos en la provincia muchas pruebas, con que no se apure por nosotros.

Respecto a que el partido conservador no es retrógado porque ha aceptado las reformas liberales, nos convencerá nuestro colega si al ver la guerra que hace a los liberales, y el poco amor que tiene a las reformas, no nos asegurara de que las aceptó a regañadientes y que por mas que las mastica no las puede tragar.

Debemos advertir al abonado que ayer se ocupó de la cuestión de las orquestas por conducto de las columnas de nuestro colega «El Independiente», que no fueron los músicos los que se ocuparon de que se ajustara a la corporación del Sr. Mirete. La verdad es, que al anunciarse que esta sería reforzada con músicos de fuera, otro periódico y LA PAZ, (nosotros sin excitación alguna), vimos mal el propósito, existiendo en Murcia profesores, y de aquellos sueltos se originaron otros. Vino después el que publicamos todos por encargo de la empresa, diciendo que contrataría a los que se presentaran, lo cual, nosotros, por nuestra cuenta, creímos no sería realizable, por constituir los músicos corporaciones, y no ser muy fácil que una se deshaga para engrosar la otra ó sacarla de un compromiso, dadas las desavenencias que entre las mismas, con razón ó sin ella, que esto no lo discutimos, vienen notándose.

Después aclaró nuestro colega «El Independiente» el suelto de la empresa, con motivo de haber dicho el Sr. Comantes que no se le había querido contratar como se había ofrecido, y al verse aludidos individualmente algunos músicos tomaron parte directa en el asunto, lo que no habían hecho antes, publicando en varios diarios un escrito que no tenía nada de reprochable, no así el de contestación, que desentonó y sin duda por eso iba firmado con un seudónimo.

Esta es la verdad y no hay que agregar a unos y otros profesores cargos a que públicamente no han dado motivo, pues la prensa y solo la prensa motivó y sostuvo la discusión, estando conforme hasta dicho estimado colega, en la conveniencia de unir las dos corporaciones que antes formaron la orquesta de Romea, lo cual solo y únicamente lo puede hacer quien ya dos veces ha rechazado mociones encaminadas a ese fin, que es el Ayuntamiento.

Resignémonos por tanto a dejar la cuestión, puesto que no tiene arreglo; a que la empresa tenga que contratar a músicos forasteros, y que el exceso de los que estos cuesten, lo paguen los profesores murcianos contratados, a quienes les quedará menos suma repartible, lo cual, por lo visto, lo sufrirán con gusto con tal de no hacer la unión que el público vería con gusto, a pesar de que «El Independiente» dice que cuando estaban unidos dejaban mucho que desear.

El apreciable colega correligionario nuestro en Lorca, «El Liberal Dinástico», ha copiado sin hacer comentarios ni contradecirlo, el suelto que dedicamos a la unión no completa de los elementos liberales de aquella ciudad.

«La Enseñanza» censura un desecido muy antiguo: aquí se cree que en revisando el pescado cuando se entra en la pescadería, las carnes en el matadero, ejerciendo alguna inspección sobre los puestos en que se venden, é inspeccionando en el mercado las botas de sardinas y el bacalao, ya está garantido el público.

Dejan de revisarse la leche que se entra, los aceites, los chocolates, las aves en vivo y en cuartos, los embutidos y salazones que se venden en las tiendas, el pan, y demás artículos en que se pueden cometer fraudes ó ocurrir descomposición. La Comisión de Sanidad debía con frecuencia girar visitas a todo lo que se come ó se bebe, acompañada de peritos, y la de Merca-

dos no descuidar el reposo del pan y de los artículos que se venden en las tiendas empaquetados, así como inspeccionar la legalidad de los instrumentos de pesar y medir, aquí, y en los pueblos rurales donde los consumidores reciben lo que les quieren dar los tenderos, que son los que en ellos viven bien a beneficio de la libertad que para todo gozan.

En fin, la vigilancia, ya para evitar enfermedades, ya para que no se robe, no existe mas que en un grado infinitesimal, como al principio exponemos.

Copiamos de «El Independiente»:

«Aun no osamos y ya principamos».

Esto se le puede decir al futuro presidente de la Diputación desde debido a su interés y a pesar de los compromisos que aquí tenían contraídos, los músicos de la Misericordia van a hacer la Semana Santa a Lorca, y Murcia se queda con las otras bandas, que dada la tensión en que están las ánimos de sus componentes, es fácil lleguen a las manos en presencia del mismísimo Berrugo.

Todavía vamos a presenciar como se llevan la contrapartida a Lorca.»

Hé aquí un afilero que al Alcalde da su correligionario y amigo «El Noticiero»:

«Por fallecimiento del sereno de San Lorenzo Diego Saravia, ocurrido el 5 del actual, ha sido nombrado otro olvidándose de que el difunto tenía veintidós años de servicio, y dos hijos que le suplían en sus ausencias y enfermedades.

Se nos dice que los hijos del finado tenían solicitada la plaza que el Ayuntamiento ha dado a otro por razones políticas.

Siempre la política perjudica a los pobres y empobrece a los ricos.»

Un periódico dice, ocupándose de la ida a Lorca de la música de la Misericordia:

«Se dice que la Comisión provincial ha accedido a lo pretendido por el Alcalde de Lorca, por ser el Ayuntamiento que lleva mas al corriente sus pagos con la Diputación provincial.»

La choza del diablo.

Entre lo mucho que podíamos reproducir de lo escrito en elogio de nuestro paisano Fernández Caballero, por el éxito de su última obra, que ha hecho renacer aquellos tiempos en que se escribían *El domo azul*, *Jugar con fuego*, *Marina* y otras perlas del arte lírico español, he aquí unas líneas de nuestro estimado colega «La Iberia»:

«La gloria de haber hecho resucitar el género con toda su importancia y su antiguo poder de agradar, corresponde en primera línea al maestro Fernández Caballero, que ha escrito para *La choza del diablo*—así se titula la zarzuela ayer estrenada—una música hermosa, inspirada, concienzuda, si vale la expresión verdadera labor de arte, en la que brillan por su ausencia todas esas trivialidades de entremés y tonadilla puestas hoy al uso para lucimiento de cantarines sin voz y para fácil negocio de maestros compositores.

La obra de Caballero es digna de la envidiable reputación de este distinguido autor; delicada é inteligente factura, inspiración, novedad y elevado propósito se echa de ver en todos los números. El auditorio que saboreaba deliciosamente aquella música tan distinta de la puesta en uso, pidió la repetición de la mayor parte de las piezas, aclamando con calor al maestro, el cual se vió obligado infinitas veces a ponerse de pie en la tarima desde donde dirigía a la orquesta, amén de las innumerables que fué llamado al palco escénico a la conclusión de cada uno de los tres actos.»

Del libro, cuyo original es de D. Ramón Ramírez, se hacen elogios que lo ponen a la altura de la música; la ejecución corrió pareja con el mérito de la obra y su presentación igualmente correspondió. Ha sido un éxito de los extraordinarios.

Lorca 11.

Ya se ha efectuado la visita a los trabajos de la línea férrea de Murcia a Granada, habiendo regresado a esta el ingeniero jefe de aquellos Mr. Kennedy. Los demás señores que en unión de este han hecho el viaje, habrán salido ya de Granada para Londres a dar cuenta del estado en que se hallan las obras inspeccionadas.

Ahora parece ser que se dará un nuevo y general impulso a los trabajos de la línea, adelantando así el tiempo per-

dido durante el año anterior y dando ocupación a gran número de jornaleros que hoy permanecen en la mayor miseria.

De desear es que esto sea pronto un hecho y que se acerque el instante de dar por concluida la línea toda, que tantos beneficios reportará a nuestra población.

VARIIDADES.

Modas

Abrigos de entretiempo.—Sobretudo de paño.—Sobretudo de Cheviotte.—Chaquetas novedad.—Manteleta.

Entramos en el período del año de los continuos cambios atmosféricos, y conviene pensar en esas prendas que a la vez que acreditan la elegancia de las señoras, sirven para preservarlas de las rápidas transiciones del tiempo. Describiremos algunos modelos de abrigos de entretiempo de última novedad.

1.º *Sobretudo de paño de damas de un tono gris acero*.—La espalda, muy ajustada en el cuerpo, forma en la parte de falda tres pliegos interiores. Los delanteros, rectos, se cierran por medio de broches invisibles. Mangas lisas. Las bocamangas se guarnecen con tiras de pluma del mismo tono del paño. Esclavinas formando hombreras rizadas que se prolongan en dos largas puntas fruncidas y cruzadas en la cintura, sujetas con una hebilla de acero. Cuello de pluma.

2.º *Sobretudo de Cheviotte beige oscuro*.—La parte de falda se frunce muy ligeramente y carece de todo adorno. Los delanteros del cuerpo se abren sobre un plastrón fruncido de surah marrón rodeado de solapas de pasamanería del mismo color. La espalda se adorna con una puntiaguda aplicación de pasamanería. Mangas ajustadas de surah marrón. Segundas mangas huecas de Cheviotte, guarnecidas con un agremán de pasamanería dispuesto a lo largo.

Chaqueta novedad.—Es de lana brochada, fondo marfil con arabescos azules. Esta chaqueta se prolonga por medio de aldetas sobrepuestas, guarnecidas con aldetas interiores de terciopelo azul. Cuello Médis de terciopelo azul formando solapas. Los delanteros se cierran con doble fila de botones de terciopelo azul. Mangas lisas cerradas en las bocamangas con botoncitos de terciopelo.

3.º *Chaqueta de terciopelo verde de mirto*.—Espalda entallada, abierta en la parte alta sobre un plegadito de faya del mismo color. La parte inferior forma tres pliegues dobles. Los delanteros están cubiertos con caprichosos bordados de finísima *souche* negra y se abren sobre un chaleco muy ajustado de faya verde mirto. Mangas de faya con hombreras y bocamangas de terciopelo bordado.

4.º *Manteleta*.—Es de terciopelo inglés negro, y afecta la forma de una esclavina con cuello Médis de pluma. Los contornos se rodean con un estrecho borde de pluma y se cierra en el escote con cordones de seda.

ERNESTINA.

París 3 de Marzo de 1891.

Extinción de las epidemias.

Destrucción natural de la virulencia.

La marcha de una epidemia de alguna gravedad se traduce generalmente por una curva cuya parte descendente es mas rápida que la porción ascendente. En lenguaje común, esta curva significa que el contagio, propagado al principio con una gran intensidad se ha apoderado de muchísimos enfermos en poco tiempo, y después bruscamente limitado a un reducido número de personas.

Teóricamente parecería que el número creciente de los enfermos debiera arrastrar una producción y una diseminación mas abundante de virus, y por consiguiente un aumento cada vez mas grande de casos nuevos, de modo que la marcha de una epidemia debería hallarse regida por leyes análogas a las del movimiento en un plano inclinado.

Hay, pues, entre los hechos y la teoría una especie de contradicción, notable sobre todo en las epidemias transportadas del lugar en que generalmente reinan, epidemias que se extinguen de repente después de haber hecho estragos. Pero si nos tomamos el trabajo de examinar a la luz de las nociones adquiridas sobre la fisiología general de los virus, deja de existir la contradicción. Las epidemias deben extinguirse, y se extinguen rápidamente en un momento dado, sin la intervención de medios ar-

tificiales, porque los factores de una epidemia, los casos y los virus se modifican poco a poco por fuerza y naturalmente.

Todos los individuos de una especie no poseen el mismo grado de receptibilidad para un virus determinado. La experimentación demuestra que se le puede dividir, con respecto a este punto, en tres grupos de importancia desigual: 1.º el de sujetos de una gran receptibilidad natural; 2.º el de sujetos de media; 3.º y por último, el de los individuos desprovistos ó casi desprovistos de receptibilidad. Hacia los puntos de contacto, estos tres grupos se confunden por transición insensible.

La epidemia atacará primero a los del primer grupo, en que el contagio no encuentra obstáculo alguno para transmitirse de un individuo a otro. Cada enfermo constituyendo un medio de cultura tan favorable como sea posible, emitirá una gran cantidad de virus muy activo; se verá, pues, aumentar el número de enfermos y llegar rápidamente a su máximo.

Los individuos de receptibilidad media que se habían escapado del contagio en el momento de la invasión, sumergidos ahora en un medio mas rico de virus mas activo, van a ser atacados a su vez, en cierta proporción muy inferior, sin embargo, a la de los sujetos del primer grupo. La epidemia entrará en su período de disminución, que se pronunciará con gran rapidez, puesto que la cantidad de virus diseminada en el medio ambiente disminuirá en razón del número de enfermos.

La gravedad de la epidemia seguirá una marcha análoga, puesto que en este período, atacará a sujetos menos propensos.

El contagio acabará por hallarse en presencia de individuos del tercer grupo. Allí habrá un número pequeño de víctimas. En efecto, esos sujetos estaban preparados para la resistencia antes de aparecer la epidemia; lo están mejor hacia el fin; puesto que viviendo en un medio virulento han experimentado una ó varias infecciones ligeras que les aumenta el grado de su inmunidad natural.

De modo, que limitándonos a los individuos, se concibe la extensión de las epidemias; esta se impone, si se considera lo que han de llegar a ser los agentes virulentos.

El número y la malignidad de los agentes patógenos tienen una influencia enorme en la extinción de una epidemia. Inútil es dar las razones. Si el número y la virulencia disminuyen desde el principio de la epidemia, el contagio se restringirá otro tanto.

Ahora bien, el número disminuye incontestablemente, al fin del período de aumento de las epidemias, por el límite del número de los enfermos. Por otra parte, desde el principio hasta el fin de las epidemias, cierta cantidad de gérmenes se destruye por las causas exteriores a los enfermos.

En cuanto a la virulencia de los gérmenes a su salida de los organismos virulentos varía según las enfermedades y según los individuos. Tan pronto aumenta cuando los gérmenes pasan de un enfermo a otro, tan pronto se debilita. Acaba siempre por disminuir cuando los gérmenes se evolucionan en organismos de poca receptibilidad, condición que se presenta fatalmente en el curso medio de una epidemia.

(Se continuará.)

NOTICIAS

Avisos.

Recomendamos el pago a los señores suscritores de fuera de esta capital.

Nuestro amigo D. Alfredo Gallego Sánchez ha tomado posesión del cargo de Consul de la República Dominicana en Murcia. Le felicitamos por ello.

Mañana predicará en la novena de San Antolín el Sr. D. Pedro González Adalid.

Tarjetas de felicitación, desde 5 céntimos en diferentes clases; tarjetas de visita, impresas, desde 1 peseta en adelante el 100, según clase y dimensión de la cartulina.

Nos ha llamado la atención que el Ayuntamiento trate de obligar ahora a que se hagan obras en Romea que debieron hacerse antes de Julio de 1890, lo cual demuestra poco celo cuando tan despacio se toma.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Simpatía y agradable para los españoles y americanos es sin duda la materia que hoy vamos a tratar, porque él comprende el estado de las relaciones fraternales que entre España y América existen en la actualidad, los afines que entre ellas se conservan desde los tiempos legendarios de la historia, y la unidad de aspiraciones para el porvenir.

El mundo descubierto por el genovés-español Cristóbal Colón, bajo el amparo y con la regia ayuda de la católica Isabel, reina de España y vencedora del islamismo en Occidente; el nuevo mundo que ayer formaba el más precioso engaste de la corona de Castilla y que bajo el manto de púrpura de nuestros soberanos recibiera el hábito primero de la civilización moderna, no es hoy la congregación de colonias independientes de un pueblo conquistador, sino el hemisferio que comprende un grupo de pueblos autónomos completamente en su modo de ser político, situación creada; más que por otra cosa, por la fuerza incontrastable de la ley dominante del siglo presente; por el espíritu universal de libertad, ayudado poderosamente por la marcha vigorosa de la humanidad hacia el progreso.

No necesitamos hacer estudios retrospectivos en el origen social, en la civilización y en la autonomía política y nacional de los pueblos americano-latinos, porque en la memoria tenemos españoles y americanos grabados sus más pequeños detalles y todas sus reminiscencias, históricas para mayor veracidad.

El dorado sueño del genovés llega a realizarse; su inspiración fué, por decirlo así, una revelación providencial, pues que aquellas tierras trasatlánticas, aquellos países que su fantasía exaltada y ardiente se había imaginado, fueron encontrados al fin para admiración de la Europa que degradada en sus luchas de ambiciones, olvidaba su pasado civilizatorio; y en la disolución del presente, no se preocupaba de su porvenir. Detrás de los descubridores, fueron los conquistadores, no con el estandarte de los hunos, sino con la bandera de la entonces incipiente española, llevando en los pliegues de ella los lemas de la regeneración humana.

Algunos siglos de gobernación paternal, más bien que de dominación española en América, bastaron para que quedaran establecidos en su inmensa extensión, los mejores y más sanos principios de moral; para que se constituyeran los elementos heterogéneos aborígenes, en sociedades homogéneas con prácticas civiles y religiosas; para que fructificaran prodigiosamente las semillas de la civilización que aquella había llevado y para que el reconocimiento de los derechos naturales fuera implantado, como primera piedra de los que, como árbitros de sus destinos, se rijan hoy por sí mismos en el continente americano-latino.

Al sonar la hora de la separación política de la Metrópoli y de sus colonias, hubo un período de lastimosa excisión que, tomando las proporciones de mortal encono, hizo que aquellos pueblos formados, bajo la influencia y potestad de la nación española, desconocieran la gratitud a que estaban racionalmente obligados, para corresponder con agravios a los favores que habían recibido.

España no podía de ningún modo acceder a aquellas pretensiones, sin sufrir ella un profundo trastorno en su política interior y en sus intereses más directos, viéndose, por consiguiente, en el caso de denegar lo que se le demandaba y de tablear, una política enérgica y firme, que constuviera los progresos que en América hacían las ideas de segregación y que destruyera la forma de rebelión que iban tomando estos lentamente.

La ruptura al fin llegó; había sonado prematuramente la hora de la autonomía, y esta se realizó, costando como era natural cuantiosos sacrificios, después de realizada; porque los pueblos no preparados debidamente a cambio tan radical en su ser político y civil, debían fatalmente experimentar las vacilaciones y conmociones inherentes e ineludibles al estado social en que se hallaban.

Por espacio de algunos años, España, después de haber reconocido y sancionado la soberanía de los países que fueron sus colonias, ha estado en absoluto, de hecho, retirada de las cuestiones que estos dirimían entre sí y ha permanecido neutral en los asuntos del continente americano hasta que las desdencias de dos republicas hermanas sobre cuestión de fronteras, hicieron que sus ilustres jefes, estimando en su valor verdadero los sentimientos españoles solicitaran el arbitraje de nuestro monarca como juez de fallo inapelable para dirimir finalmente aquella que, suscitando enojos y rivalidades, podía muy bien acarrear un conflicto internacional. Este episodio marca la primera amistosa ingerencia de España en las cosas americanas después de la emancipación y creemos que será bajo tan buenos aus-

picios, que españoles y americanos tendremos porque regocijarnos.

Ya con anterioridad las relaciones de España con los países americanos habíanse reanudado, y su cordialidad era creciente, pero tenemos entendido que ni de una ni de otra parte la política tiene participación alguna en la alianza de estrecha y sincera amistad que viene efectuándose. Los naturales afectos de americanos y españoles, es el único móvil que hasta ahora ha podido impulsar a unos y a otros a término tan feliz, a término que constituye hoy el estrecho lazo de cariño y de unión entre hermanos que, olvidando sus pasajeras rencillas y las pugilidades de familia, vuelven a ser aquello a que les obliga la propia ley de la Naturaleza; la sangre, los sentimientos y el carácter americano son el mismo patrimonio que los españoles hemos recibido de nuestros mayores.

Lo que se escribe en la historia puede negarse ó borrarse, pero lo que forma el ser no puede jamás suprimirse.

La América española, por su situación geográfica, por su gran número de pobladores, por el valer de sus hombres y por multitud de favorables circunstancias, debe representar en América un papel muy importante en la política universal. España, por sus relaciones con la América, por sus relaciones puramente de amistad, puede aún adquirir allí mayor preponderancia de la que hoy tiene sobre otros países; puede, por medio de ellas, recobrar nuevamente su prestigio en Europa y acrecer su importancia en América.

Donde ha habido un Alberoni, un Antonio Pérez, un duque de Alba; donde ha habido un Bolívar, ¿no habrá políticos tan sagaces que puedan explotar la diplomacia con provecho común?

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

Marina.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones respecto a los honorarios que deben percibir los subdelegados de medicina en las inspecciones de manicomios y expedientes sobre hospitalidad de dementes.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de dos categorías de término en la facultad de Ciencias.

ECOS POLITICOS

Desde las once y media hasta las doce y cuarto conferenciaron anoche en el ministerio de la Gobernación los Sres. Silvela y Rodríguez San Pedro, creemos que la conferencia no tuvo importancia, como aseguraron los conferenciados.

En la embajada inglesa se verificó un banquete de 26 cubiertos al que asistieron los Sres. Cánovas, duque de Tetuán y Silvela, y el cuerpo diplomático.

La comisión de incompatibilidades resolvió ayer tarde el caso relativo a los oficiales y jefes de la Armada que han sido elegidos diputados, acordando considerarlos en situación de reemplazo para los efectos de la paga, por lo cual no deberán cobrar más que lo que en dicha situación les corresponde.

Los diputados de la minoría zorrillista celebrará esta noche un banquete, probablemente en Lardhy, en el que el Sr. Muro notificará oficialmente a sus compañeros los poderes que le ha confiado el Sr. Ruiz Zorrilla.

Después de la sesión del Senado se reunieron ayer los Sres. Montoro Rius, Gullón (D. Pío) y Genzález (D. Venancio), para darse cuenta de las conferencias que han celebrado con la comisión de actas acerca del procedimiento que habrá ésta de seguir hasta la definitiva constitución del Senado.

No es cierto, como en algunos círculos se dijo ayer, que el Senado trate de suspender sus sesiones mientras se constituye el Congreso y se discute en esta Cámara el Mensaje.

Por el contrario, tan pronto como se constituya la Alta Cámara, es probable que se inicie en la misma por la minoría liberal el debate sobre la política electoral de que hablamos ayer, y tal vez algún otro, utilizando para ello cualquiera de los medios reglamentarios.

Siguen enfermos los exministros liberales señores conde de Xiquena y Groizard.

El Sr. Sagasta se halla restablecido de su indisposición.

La ponencia últimamente nombrada por la Junta Central del Censo para ir señalando responsabilidades en los casos de extralimitación de la ley electoral, lleva ya revisados todos los expedientes relativos a las provincias de la letra inicial A; y en las de la B, al tratar de las de Barcelona, y por lo tanto, de la de Gracia, ha resuelto dejar íntegro el examen de las cuestiones con ella relacionadas al Congreso.

Fue muy comentada ayer tarde una detenida conversación mantenida en el vestíbulo del Congreso por los Sres. Elduayen y Romero Robledo, por suponerse que aquél aconsejó a éste que se dejara de términos medios y se decidiese de una vez a tomar posiciones entre los conservadores.

Creo un colega que hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa no empezará a discutirse el Mensaje de la Corona, pues aunque el Congreso se constituya algunos días antes, se destinarán varias sesiones al examen de las actas graves que queden pendientes al constituirse la Cámara.

Dice un periódico que el gobernador civil de la Coruña informará en la audiencia pública del acta de diputado por aquella capital.

El Senado es probable que quede constituido mucho antes que el Congreso, si bien los senadores no se dan gran prisa, comprendiendo que luego habrían de suspenderse las sesiones hasta que se halle constituido el Congreso, puesto que no puede funcionar una Cámara con independencia de la otra.

LA MUJER DEGOLLADA

Ayer dimos cuenta de un telegrama del gobernador de Córdoba, en el que se decía haberse hallado en un tren el cadáver de una señora que había sido degollada.

El esposo de la víctima, Mr. Perreau, que se hallaba en Madrid, compareció ayer en el gobierno civil dando algunos datos referentes a su esposa.

Madame Heurion, modista, asesinada en un coche de primera del tren expres, y en el de Sevilla a Córdoba, salió de París en dirección de Sevilla el 22 de Febrero último, con objeto de dedicarse en dicha capital a la venta y confección de trajes de señora.

Su esposo no tuvo de ella noticia hasta el 9 del corriente, en cuyo día recibió un telegrama, fechado en Sevilla, anunciándole su salida en el tren expres para llegar a Madrid el miércoles, y otro después, con la misma fecha, rectificando el primero y avisando su llegada a esta corte en el tren mixto del martes por la noche.

Parece, según Mr. Perreau, que su mujer no debió salir de Sevilla con gran cantidad de dinero, pues siempre que dispone de algunos valores los coloca en Madrid en el Credit Lyonnais.

Anoche salió para Córdoba.

Parece que la señora en cuestión tomó el tren donde encontró la muerte en Sevilla, acompañándola a la estación un señor como de treinta y cinco años, bajo, con bigote, cuyo individuo preguntó al revisor de servicio en el mismo, señor Bonasa, por dos de sus compañeros, al objeto de recomendar a la señora, lo cual hizo eficazmente al citado empleado.

La señora ocupó el coche de *No fumadores*, quedándose en Sevilla su acompañante, y conversando ella antes de la salida del tren con el revisor. Era francesa, pero se expresaba perfectamente en nuestro idioma.

Ya en ruta, pasó el citado Bonasa haciendo la revisión por delante del coche, observando que la señora estaba acostada.

—¿Quiere usted el billete?—le preguntó.

—No, señora. Siga usted descansando, que luego le verá.

Ya el tren en Córdoba, y cuando iba a poner se en marcha, el revisor y D. Jacinto López, empleado de la empresa del ferro-carril, acordaron ocupar el coche de primera A. 82, que era en el que iba la señora, por ir los demás ocupados, y allí entraron, encontrando otro caballero, y saludando a la señora, que, apoyada el brazo en una almohada de las que se alquilan en las estaciones, estaba sentada cubierta con una manta de viaje.

Al pedir el billete al pasajero, el revisor descubrió la luz del coche, y mientras reconocía a D. José Castillo, subagente de la compañía, que era el pasajero que en Córdoba había entrado, D. Jacinto López vio la sangre que brotaba de una ancha herida que en el cuello tenía la señora; dió la voz de alarma y el tren se detuvo, dándose los partes al juez y gobernador de la provincia.

La desgraciada señora era joven, como de veintiocho años, y vestía traje negro de seda. En el suelo del vagón se encontraron diez bille-

tes de 50 pesetas y dos de 25, manchados todos de sangre.

En la portezuela del coche se observaron ligeras manchas de sangre también.

Hasta ahora no se sabe seguramente si el móvil del crimen ha sido el robo.

POR TELEGRAFO

Cuestión obrera

Paris 12.—Los trabajadores de las minas de carbón de piedra piden ahora además de la reducción de la jornada un aumento de salario equivalente a un 20 por 100 del que disfrutaban en la actualidad.

Las compañías mineras consideran imposible acceder a estas pretensiones, y afirman que cada vez se van haciendo más difíciles las explotaciones en vista de las exigencias de los obreros.

El príncipe Jerónimo

Roma 12.—El príncipe Jerónimo Napoleón continúa en el mismo estado de gravedad, habiendo pasado la noche con extraordinaria agitación.

Temporales

Londres 12.—El temporal reinante en estos días ha causado grandes estragos en toda Inglaterra. En las costas han ocurrido varios naufragios, y en el Interior se han interrumpido todas las comunicaciones, quedando aislados muchos pueblos.

El empréstito portugués

Lisboa 12.—El ministro de Hacienda se ha negado abiertamente a introducir modificación alguna en su proyecto financiero presentando a la cuestión de confianza. La Cámara se cree que aprobará los proyectos del Gobierno conjurando una crisis que sería ahora de muy mal efecto.

Empréstito nacional

Buenos Aires 11.—La suscripción del empréstito nacional alcanza ya la suma de 32 millones de duros cuyo dato puede servir de base para calcular el resultado definitivo que será satisfactorio.

Catástrofe

Glasgow 12.—En una fábrica de fundición de esta ha estallado el aparato de condensación ocasionando la muerte a varios operarios y grandes desperfectos en el local.

Dimisión

Berlin 12.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Instrucción pública monsieur Gosrier.

La Reina de Bélgica

Bruselas 12.—La reina que se hallaba enferma a consecuencia de un enfriamiento, ha sufrido una recaída inspirando algunos temores su estado.

El Thermidor

Berlin 12.—Se ha representado en el teatro Lesing *El Thermidor* habiendo obtenido un éxito extraordinario.

Felicitación

Munich 12.—El Arzobispo de Munich y todo el Episcopado bávaro han felicitado al Príncipe Regente por haber cumplido su septuagesimo aniversario.

Escuelas italianas

Roma 12.—El gobierno del rey Humberto va a reducir a 50 el número de escuelas italianas que se conservan en Oriente.

NOTICIAS

Los oficiales españoles de ingenieros señores Cañizares y Velarde, destinados por nuestro gobierno a las órdenes del sultán, han llegado a Tanger, donde debe unirseles un oficial de Sanidad militar, emprendiendo inmediatamente después el viaje para la capital del imperio.

—La diputación provincial de Madrid anunció ayer en la Gaceta que ha acordado proveer mediante examen siete plazas de jefes clínicos vacantes, con arreglo a las condiciones que publica.

—El juzgado de instrucción del Centro se continuó ayer en la Cárcel Modelo para formar el proceso referente a la fuga de un preso, ocurrida recientemente, y dictó, auto de prisión contra varios empleados de la Cárcel contra quienes aparece alguna responsabilidad.

—En las orillas del Nervión, en Bilbao van a establecerse cuatro puentes giratorios.

Uno de los puentes de Portogalete y las Arenas; será de dos tramos de 80 metros; otro entre la dársena de la sociedad Altos Hornos y la carretera de Erandio, con los tramos de 72 y 50 metros; el tercero, frente a la nueva aduana de Ripa de un solo tramo de 60 metros, y el cuarto, de un tramo de 75 metros, donde se halla instalado el actual puente del Desierto.

Por todos estos puentes porán pasar peatones, carruajes, tranvías y hasta una vía férrea.

El importe total de todos ellos asciende á 1.250.000 pesetas.

—La escuadra francesa que acaba de fondear en Vigo se componen de los acorazados *Marengo* y *Regin*, el guarda costas *Paricuro*, el crucero *Sourcouf*, el aviso torpedero *Lance*, el torpedero de alta mar *Edmon Fontaine* y el torpedero número 129.

La tripulación de los siete buques asciende á 1651 hombres.

El *Marengo*, que enarbola la insignia de mando, tiene 41 oficiales y 15 cañones, ocho de estos de 24 á 27 centímetros.

El buque más moderno y de menor tonelaje de los que componen esta escuadra, es el torpedero núm. 129, que cuenta con 23 tripulantes y monta dos cañones.

—Ha sido concedida la grandesa de España á la señora marquesa de Santa Cristina.

También parece que en breve recibirán tan alta distinción el Sr. Elduayen, el señor marqués de Nájera y el señor marqués de Viana, gobernador de Madrid.

—Por la intendencia general de Palacio se han hecho ayer 16 donativos á otras tantas familias necesitadas, de distintas clases de la sociedad.

—Continúan adelantando visiblemente las obras de la nueva catedral de la Almudena.

Durante el año 1890 los ingresos ascendieron á 849.072 pesetas 78 céntimos y los gastos á 356.601 pesetas 82 céntimos, resultando en 1.º de Enero de 1891 una existencia de 492.470 pesetas 96 céntimos.

—S. M. la Reina recibió ayer en audiencia particular al embajador de Francia con su madre política, á D. Diego Jarava y señora, al gobernador civil de Segovia con su señora, á D. Evaristo Cuenca, presidente de la Audiencia de Orense, á D. Adolfo Ibarreta y al maestro Goula.

—La Cámara de comercio de España en París ha comenzado á gestionar del gobierno de la vecina República la prórroga del plazo concedido para la entrada de los vinos envasados en aquellas aduanas, secundando de este modo los trabajos que vienen realizando aquí, cerca del ministro de Estado, los representantes de las provincias vinícolas.

—El Sr. Rodríguez Sar Pedro ha dejado cesantes á varios dependientes de consumo por faltas cometidas en el servicio.

—No dicen de Cáceres que en aquella región se exec asegurado de colar en las últimas lluvias, que han caído mucho para concurrir á la importante feria de Torquemada.

—Varios jugadores de Monte Carlo presenciaron el día 1.º del actual un incidente que impresionó extraordinariamente á todos.

La fortuna favoreció de la suerte un inglés que se le legó gran cantidad de veces consecutivas, y ganó de 12.000 francos una mesa donde se jugaba al treinta y cinco, de suerte que el favorecido recogió 168.000 francos.

Realizó el deseo, natural de todos los jugadores, de saltar la banca, y los *croupiers* tuvieron que acudir al cajero en demanda de fondos.

Las personas que se hallaban en derredor de la mesa aplaudieron calorosamente la derrote del enemigo, como decían aquellas.

—El hijo de un rico de Barcelona, y está siendo objeto de la admiración pública, un anciano de 93 años, natural de Galicia, de donde salió hace setenta y dos años para ir á buscar fortuna en América.

El venerable monje se llama Lucas Negreiras Paez, viene acompañado de su familia, que se compone de

16 hijas, de las cuales 6 son viudas, nueve casadas y una soltera.

23 hijos, de éstos 4 viudos, 13 casados y seis solteros.

34 nietas; 3 son viudas, 22 casadas y nueve solteras.

47 nietos; 4 son viudos, 26 casados y 17 solteros.

45 biznietas, de las cuales 2 son casadas y 43 solteras.

29 biznietos, todos solteros.

3 tataranietos.

72 yernos y nueras.

O sea un total de 279 personas.

Este archibisabuelo ha contraído matrimonio tres veces; y de sus tres casamientos ha tenido 39 hijos, el último de ellos nació en Boston el 10 de Julio de 1864, cuando tenía el padre 86 años corridos.

Su hijo mayor cuenta ahora 70 años. Ha tenido 17 hijos, el mayor de ellos es de 47 años, teniendo por lo tanto veinte años más que su tío el último hijo de su abuelo.

D. Lucas Negreiras Paez posee una fortuna considerable, ganada principalmente en el comercio de cueros, de los que tiene un establecimiento grande y floreciente en Boston. El establecimiento está siempre á cargo de un miembro cualquiera de la familia, entre los que hay médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos, comerciantes, etc. El barco en el cual hizo la travesía es de su propiedad y está mandado por un nieto que es marino.

—El día 9 descargó sobre Brunete una horrible tormenta. Un rayo penetró en la iglesia y rompió dos lámparas.

Tres horas antes estaba el templo lleno de fieles, con motivo de la celebración del rosario.

—Se han declarado en huelga los canteros del puerto de Gandía.

La Guardia civil ha detenido á tres huelguistas por suponerseles iniciadores del movimiento, ejerciendo coacciones sobre los obreros.

—El presidente de la Diputación, Sr. La Presilla, ha firmado los créditos de los acreedores de la corporación provincial que no exceden de 5.000 pesetas, correspondientes al mes de Noviembre último, y en la proporción posible á los que se les adeuda mayor cantidad.

—Dice «El Noticiero Bilbaino» de ayer:

Hemos tenido noticia de que D. Emilio Tejera de la Mella, persona tan inteligente como modesta, cansado de esperar en vano la protección oficial para un buque especial de guerra llamado el Doble espada, de que es inventor, se ha dirigido al Sr. Martínez Rivas con objeto de que le oiga y le atienda; y en caso de que el invento sea realizable, lo ponga en práctica después de oír el parecer de personas facultativas y competentes.

El buque del Sr. Tejera de la Mella es de gran marcha, su motor sustituye á todos los conocidos y es de aplicación universal; lleva un blindaje con el que puede eludir la acción de los proyectiles, y reúne otras grandes y desconocidas ventajas.

¿Se trata de un invento serio y formal, merecedor de la protección que su autor demanda, aunque inútilmente hasta ahora?

Creemos que nada se perdería con verlo y estudiarlo; pues muchas veces los grandes inventos han nacido de donde menos podía esperarse.

—Se ha encargado de la dirección del Observatorio astronómico de esta capital al primer astrónomo D. Vicente Ventosa, por hallarse enfermo el director de aquél establecimiento.

—Entre las particularidades que se notaron durante el temporal del día 9, merece especial atención una tumba, perfectamente caracterizada, se figura de enorme embudo, y que se dirige de O. á E., por la parte S. de Madrid, precisamente en el momento en que se observó uno de los dos relámpagos más principales.

—Es de advertir que las trombas suelen ir acompañadas de truenos y granizo, y tienen una gran fuerza de aspiración, que hace peligroso su encuentro. Se forman generalmente en los meses de verano, cuando el aire está muy caliente, por cuya razón llaman la atención á los anteayer al verlos pasar por delante del cerro de los Angeles.

Relatos y noticias.

Los caballos del cuartaje del señor conde de Troncoso desbocáronse en el Paseo de la Castellana. Quiso el cochero Manuel Lopez detenerlos, pero como todos los recursos á que apeló fueron infructuosos, arrojó desde el pescante produciéndose en la caída varias contusiones y heridas graves.

El señor conde que iba en el coche, aprovechó la coyuntura de que uno de los caballos se cayó para salir del vehículo, sin otras consecuencias que el consiguiente susto.

—Dos chicos de diez á doce años de edad, alumnos de las clases de dibujo establecidas por la Sociedad El Obrero Español, riñeron en el portal de la casa núm 34 de la calle de Atocha, donde dichas clases están instaladas, y uno de ellos, llamado Manuel Montero Aparicio, con una navajita, infirió al otro, Vicente Benito García, una grave puñalada en la espalda.

El precoz criminal fué detenido.

—En el piso cuarto de la casa núm. 1 de la calle de Feijóo cometiése un robo de escasa importancia, consistente en ropas y algún dinero.

Los ladrones no han parecido.

—Pasaba por la carretera de Extremadura Ruperto Maregado, cuando se le acercó un desconocido, y sin mediar provocación ni palabra alguna le acometió navaja en mano; produciéndole tres graves heridas en el pecho y una en el antebrazo izquierdo.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga, y hasta ahora no ha logrado la policía dar con él.

—Dos mujeres que habitaban en la casa número 7 de la calle de doña Urraca riñeron por cuestiones de orden doméstico, y una de ellas llamada Juana Bustillo resultó con una herida de pronóstico reservado en la frente.

La agresora, que también había salido de la refriega con grandes erosiones en la cara, fué detenida.

—Se conocen detalles del robo cometido en la madrugada de ayer en la calle de Istariz, número 9, y del cual dió por teléfono cuenta la pareja de Guardia civil de servicio en Chamberí.

La señora doña Ursula Jimenez, inquilina de la habitación robada, ha notado la falta de muchas alhajas y ropas de bastante valor y de setenta duros en metálico.

Cuanto á los ladrones, siguen en el misterio.

BOLETIN COMERCIAL

Olmedo 10 de Marzo de 1891.—Sino fuera por describir el favorable cambio atmosférico verificado desde anteayer para el campo, no escribiría

hoy, porque da grima el ocuparse de este momento, que no lo es más que en el nombre; pues cada domingo se presenta menos grano á la venta, y lo poco que se presentó el domingo se cotizó á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 42 reales fanega, sin peso; cebada de 31 á 32, y lo mismo el centeno; algarrobas de 29 á 30; guisantes de 38 á 40; yeros de 32 á 33; gabanos á 100, 120, duros para sembrar, y á 140 buenos; harina de primera á 15 reales arroba; de segunda á 14, y á 12 de tercera; salvados de primera á 16 reales fanega; patatas de 4 á 5 reales arroba; vino de 11 á 12 reales cántara; aguardiente de 36 á 38 cántara, y á 90 el espíritu de vino.

Afortunadamente, se ha verificado un lomb, completo en la atmósfera para el campo, como he indicado al principio, que hoy los labradores están de enhorabuena; pues á la larga sequía que veníamos sufriendo ha sucedido, desde anteayer, una gran remojada, que hasta la fecha en que escribo esta ha llovido mucho y bien pues el agua caída ha sido muy natural; así que al campo no puede menos de hacerlo mucho bien, y además el temporal está dispuesto á continuar la lluvia, según mi pobre parecer, y de ser así, y si sigue el temporal favoreciendo, en adelante es de esperar que mejoren los sembrados considerablemente, que es lo que á todos nos hace falta; y si este temporal se extiende á tierra de Campos, mejor que mejor, puesto que es como le denominamos por aquí, el granero de Castilla, y sé que hasta ahora estaba muy mal por la falta de lluvias.

La Baza (León) 7 de Marzo de 1891.

Hoy ha dado principio á llover, y según se presenta se cree continuará, que es lo que hoy hace falta, tanto para que nazca lo sembrado como para preparar las tierras destinadas á tardíos, que se siembran durante Marzo y Abril.

Los precios de los cereales se mantienen firmes.

El detall de los siguientes artículos es como sigue:

Trigo, á 45 rs. fanega; centeno, á 38; cebada; 36; alubias blancas, á 60; garbanos superiores á 120; id. regulares, á 90; id. medianos, á 80.

Patatas, á 5 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 10 de Marzo de 1891.

La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo á 42,75 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo de lluvia.

Los campos mejorando.

Se retrata ya la satisfacción en el rostro de los labradores, que días pasados demostraban su intranquilidad.

Matapozuelos (Valladolid) 9 de Marzo.—Ha cambiado el tiempo seco que hacia en lluvias con algún viento Sur que indica querer continuar, lo que favorecería mucho, no solo para los campos si que también para la salud pública.

Los precios se mantienen firmes, habiéndose vendido 200 fanegas de trigo á 42 reales; 100 cántaras de vino blanco de 11 á 11,50 y 90 de tinto de 11,50 á 12.

Los precios de esta comarca son los siguientes.

Trigo á 42 rs. fanega; centeno á 31; cebada á 30; algarrobas á 28; garbanos superiores á 160; id. regulares á 130; id. medianos á 90; vino blanco á 11 rs. cántara; id. tinto á 12. vin gre á 14; aguardiente anicado á 36; id. sin anisado á 20; espíritu de 35 á 100.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra última edición adelantamos ayer las siguientes:

SENADO

Como de ordinario se ha reunido el Senado bajo la presidencia del general Martínez Campos. Como quiera que no ha ofrecido ningún interés, pues solo se ha tratado en la sesión del examen de actas, no hacemos la reseña.

La sesión se levantó á las cinco y media.

CONGRESO

La sesión de hoy, como la de ayer y como la de todos estos días de laboriosa gestión parlamentaria, no ha ofrecido cosa alguna de particular.

Dictámenes aprobados, diputados proclamados, etc.

Multas

Los tenientes de alcalde de la Universidad y Buenavista han impuesto algunas multas á los dueños de tabernas y cafés que no cumplieran con las prescripciones municipales.

Siempre en ridículo

Por falta de número no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Comisiones

Se han reunido esta tarde la de obras y la de hacienda municipal.

A los Ilusos

Hemos oído afirmar esta tarde en el ministerio

de la Gobernación que nada ha acordado el partido conservador respecto de las candidaturas para concejales de Madrid.

Lo trasladamos á los ilusos que se jactan de ser la verdadera tía Javiera.

Catástrofe

En Dixón (según telegramas de Llaogoro) ha ocurrido una explosión en una fábrica produciendo muertos, heridos y grandes pérdidas materiales.

Sinistros marítimos

Han ocurrido varios en el Canal de la Mancha á causa de la tormenta de estos días. Un vapor que salió á prestar auxilios en caso necesario zozobró, pereciendo ahogados siete marineros.

Empréstito argentino

Según despachos de Buenos Aires, van recogidos hasta ahora treinta y dos millones de pesos para el nuevo empréstito.

Conversaciones políticas

Según se decía esta tarde, mañana, en el consejo que celebrarán los ministros después del consejo con S. M., quedará definitivamente resuelto lo referente á la constitución del Congreso.

Sobre este asunto, dase como muy válida la opinión de que la Cámara no estará constituida hasta después de las vacaciones de Semana Santa.

Sabemos que el señor ministro de Gracia y Justicia al recibir ayer á los diputados por Avila, que solicitan el indulto de dos reos condenados á muerte, no les dió esperanza alguna ni les prometió nada, por no conocer suficientemente el asunto.

El Sr. Villaverde cree que por lo que se dice murmura ahora sobre descuidos en la seguridad personal, hay que ser muy parcos en indultos, y en todo cuanto pueda menoscabar la ejemplaridad de las penas.

Mejora plausible

La Intendencia del Real patrimonio después de arreglar el campo del Moro dándole condiciones de salubridad y belleza, se ha puesto de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento para que á un gran colector situado en las cercanías del puente de Segovia le lleve las aguas sucias de la población, cosa que será de gran utilidad para la higiene de la villa.

La política belga

El ministro de Hacienda de Bélgica ha declarado que el Gobierno accederá á la extensión del derecho electoral sobre la base de que sean trescientos mil electores, y con la condición de que tengan éstos ocupación y domicilio conocidos.

Consejo

Es seguro que mañana, después del Consejo con S. M. la Reina se reunirán en Consejo los ministros.

Descarrilamiento

Según noticias recibidas de Bobadilla con motivo del descarrilamiento del tren correo de Málaga á Granada, dicho tran descarriló 6 kilómetros antes de llegar á Antequera quedando destrozado el material y lanzada la máquina á 10 metros de la vía.

Han resultado heridos de gravedad D. Julián Ruiz de la Vice, D. José Romero, D. Pedro Maldonado y D. Matias Carcajosa, quienes han sido trasladados al hospital de Antequera.

Hoy á primera hora ha tenido que hacerse trasbordo para realizar la circulación se espera que esta tarde quedará expedita la vía.

BOLSA

Cotización oficial del día 11.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	77 60	00	00
Idem, idem, pequeños...	78 65	60	00
Idem, idem, fin corriente...	77 50	00	10
Idem, idem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 80	15	00
Denda per. al 4 por 100 ex...	79 10	00	00
Idem, idem, pequeños...	79 40	20	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Denda amortizable 4 0/0...	89 85	05	00
Idem, idem, pequeños...	90 20	00	05
Billetes de Cuba, 1836...	103 80	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 10	00	10
Idem Banco Hipotecario...	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	102 10	10	00
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	405 50	1 50	00
Compañía de Tabacos...	88 60	00	1 75
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 77		
París, 8 días vista...	2 75		
Berlin, 8 días vista...	00 00		

BOLSIN

Cambios del día 11 por la noche.

París, 76,62.

Barcelona, interior, 77,42.

Al que ha enterado á «El Diario» sobre los motivos del acuerdo de que vaya á Lorca la banda de la Misericordia, se le podía contestar, que si no ayudan á sostenerla los que pagan sus servicios, y quienes son los que mas frecuentemente la utilizan y la pagan, contrayendo con esto derecho á ser preferidos.

Ha sido aplaudido el acuerdo de no dar el Teatro Romea, porque sin que sea á petición de una compañía ó empresa conocida, es sin duda con solo el propósito de explotarlo.

«El Independiente» ha hecho cosquillas á «El Diario»; lo hemos copiado con alguna añadidura no ofensiva ni denigrante, y se ha incomodado con La Paz y no con «El Independiente». Lo de siempre; le molesta el que nosotros, que nada valemos, pretendamos tratarle de igual á igual y gastar una bromita.

Leemos en «El Noticiero»: «En la misión que anoche celebró en Santo Domingo, ante numeroso público que llenaba con exceso el grandioso templo consagrado hoy al Corazón de Jesús, el ilustrado Padre Cadenas hizo el panegirico de la prensa católica; deplorando mucho que los periódicos que conforme á lo mandado en el Congreso de Zaragoza tienen censura eclesiástica, no tengan la protección de los católicos, que pecan hasta leyendo los anuncios en los periódicos impíos.

El ilustre orador estuvo elocuentísimo, inspiradísimo, en todo su notable discurso, uno de los mejores que le hemos oído.

Desgraciadamente para los que, de católicos nos preciamos, el Padre Cadenas acertaba en sus observaciones. Vivimos en el vacío.»

Nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico» ha empezado á publicar ayer el notable discurso de nuestro distinguido correligionario Sr. López Puigcerver, combatiendo las actas de Murcia, cuya lectura recomendamos á las personas imparciales.

Rosita Mauri, nuestra famosa compa-

trista, introdujo en un Ballet de la Gran Opera de Paris, un trozo de baile flamenco; y tanto lo obligaron á repetirlo, que el tacón indispensable en ese género de baile produjo una fuerte afección pulmonar que sólo ha podido curar con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Por la Comisión provincial ha sido confirmado en su destino de oficial de contabilidad de la Junta de Instrucción pública D. José María Alarcón López, que lo desempeñaba interinamente.

Para la vacante ocurrida por fallecimiento del escribiente auxiliar de la Secretaría de dicha Junta D. Antonio Júbis, ha sido nombrado nuestro amigo D. Pedro González Garrido, que desempeñó muchos años la plaza de oficial de contabilidad.

El Marqués de Stelstein, tan conocido de todos los verdaderos cazadores ha tenido interrumpidas durante más de dos años sus famosas partidas de caza, á las que asistían algunos miembros de familias recientes, á causa de encontrarse baldado en un sillón, presa de una horrible neuralgia ciática. Ultimamente y después de probar toda clase de remedios, se ha visto completamente restablecido y en disposición de volver á dedicarse á su afición favorita, gracias á las frecuentes fricciones con el Balsamo Fernandés.

Al teatro de Máiquez de Cartagena vá la compañía cómico-lírica de que es empresario y director nuestro paisano el bajo de zarzuela D. Andrés López.

El infeliz que anteaer fue trasladado al Hospital por haberse causado la muerte disparándose dos tiros en la cabeza, habitaba en el Javali-Viño, se llamaba Melitón de San Nicolás, contaba 27 años y era natural de esta capital.

El discurso del diputado murciano Sr. Margarejo Escario, ha sido también muy leído en esta ciudad.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia con el sueldo anual de mil pesetas D. Juan Romero y Sánchez.

Continúa ignorándose cuando regresa á esta el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer tarde el entierro de nuestro respetable amigo D. Rafael Serrano (q. e. p. d.).

Presidían el duelo los Sres. Cura de San Nicolás, D. Javier Fuentes y Ponte, D. José Cayuela, D. Vicente Pérez Callejas y el Sr. Conde de Roche.

Han sido designados los Sres. D. Pedro Gómez Esbry y D. Bernabé Carles para dar posesión de la escuela de párvulos de San Miguel á D.ª Carmen Faisá Albaladejo.

Anteaer ingresó como educanda en el monasterio de monjas de San Antonio de esta capital, la hija menor de nuestro amigo D. Juan Robles.

Como ya indicabamos ayer, las precauciones que se adoptaron anteaer en esta capital y las pesquisas que se hicieron durante aquel día por la guardia civil, fueron encaminadas, á conseguir la captura del celebre cabezalla Roche, que según ciertos indicios se creía hallábase en esta población.

La maestra de escuela del Esparragal ha solicitado del Ayuntamiento se le aumente el sueldo que hoy disfruta.

El arrendatario de la pescadería ha interesado del Ayuntamiento se le rebaje la tercera parte del importe de la renta que debe satisfacer por el arriendo, en atención á las considerables pérdidas que en los meses de Julio y Agosto último experimentó, por haberse prohibido la venta del pescado en esta ciudad en dichos meses.

En el descarrillamiento ocurrido cerca de la estación de Antequera, han resultado 14 heridos.

El jefe del tren y el maquinista del mismo han sido reducidos á prisión.

Ha sido detenido en Palma del Rio el presunto autor del asesinato de Miss Harrison, verificado en el tren de Sevilla.

En la casa del Sr. Amorós, se están construyendo unos cascos peras para los individuos de la banda del paso azul, de las renombradas procesiones de Lorca.

Se encuentra en estado ruinoso la casa núm. 27 de la calle de Algezares.

Desde el día 1.º de Abril y dirigido por el Sr. Barastagui, aparecerá un nuevo periódico diario político que será órgano del Sr. López Domínguez y del partido liberal.

Hemos recibido el anuncio de la rebaja de trenes para Sevilla, por la compañía de M. Z. y A., con motivo de las grandiosas fiestas de Semana Santa y la feria. Los billetes de segunda, de ida y vuelta, desde Murcia, valen 75.50 pesetas y los de tercera 47.75 siendo valederos desde el 22 del actual al 16 de Abril proximo.

Se encuentra en esta ciudad el conocido escritor D. Manuel Henao y Muñoz.

Análisis de los aceites.

Consideramos muy útil para el comercio de aceites el siguiente medio comunicado á la Academia de ciencias de París recientemente para reconocer la pureza de esta grasa. Este procedimiento está basado en el empleo del nitrato de plata disuelto en la proporción de 25 por 100 en el alcohol etílico de 90° y se opera de la siguiente manera:

En un tubo de ensayos se vierten 10 centilitros de aceite que se trata de analizar, con cinco centilitros de solución alcohólica de nitrato de plata y se deja esta mezcla por espacio de media hora en el baño María presentando luego los aspectos siguientes:

- 1.º Si es de aceituna pura, conserva su transparencia tomando un ligero tinte de color verde claro.
- 2.º Si es cacahuete puro adquiere un color pardo rojizo.
- 3.º Siendo de sésamo, adquiere el color de rom muy oscuro.
- 4.º El de colza, se vuelve negro y luego verde azul.
- 5.º El de lino toma un tinte rojizo oscuro.
- 6.º El de algodón se ennegrece completamente.
- 7.º El de adormidera se convierte en negro verde.
- 8.º El de camelina, en negro, con un ligero tinte rojizo.

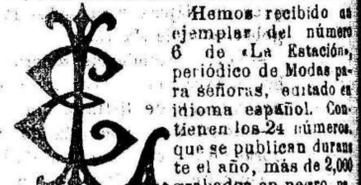
El procedimiento que procede es el más reciente y eficaz que se conoce, por lo cual ha sido adoptado por la mayoría del comercio extranjero.

Al cerrar este número está reunida la Comisión provincial oyendo las quejas de las cofradías murcianas y oirá también al director de la banda de la Misericordia. Según parece la Comisión está dispuesta á resolver en justicia.

Jamás falla en sus buenos resultados. (Evite las imitaciones o sustituciones.) Valencia 10 de Octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos, y siempre he conseguido el objeto que me proponía al primer lugar, esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico á sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de escrofulosis, el linfatismo y estados anémicos, debidos á varias causas como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática.

Dr. Vicente Guillén.



Hemos recibido un ejemplar del número 6 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle de Toledo, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

Al mas barato.

Devocionarios desde 25 céntimos en adelante, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 3 céntimos, línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos; líneas comunicadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santorales mañana sta. Matilde y la traslación de sta. Florentina p. de La Palma.—Ordenes.—Se cubren los altares y principia el cumplimiento de iglesia.

Júbilo: mañana en la iglesia de Santa Florentina y se aplica por el Excmo. Sr. Cardenal Belluga misas de medias horas, y en la de San Bartolomé, por D. Tomás Perona y difuntos de la familia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. FANTOCHE DE NARBON.

Función para mañana noche á las 8 y media, la comedia en caricatura de gran aparato en 4 actos y en verso, escrita para este espectáculo por D. José Mazo, titulada: Barba azul, Barba roja y Barba gris

Anuncios.

ÉXITO DEL DIA

En Paris todos toman polvos de la NASALINE GLAIZE remedio que cura instantáneamente los resacaes, neuralgias y jaquecas.—LA CAJA 1 PRESTA.

Deposito en Murcia: Farmacia de Ruiz Sáiquer.

ULTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL. QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial. Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2.50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUENHARE Aimé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET Y C.ª, SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boitard, PARIS

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Batta preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Avila, 52, Barcelona.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXIV.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pías. ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. La Paris, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 714 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia S. Cláusel calle de Lúcas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenescan. — La Moda Elegante Ilustrada dá en sus numerosos profusos de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.— MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de pesetas en adelante.